



**CONGRESO NACIONAL**  
*H. Cámara de Senadores*

**RESOLUCIÓN N° 1.520.-**

POR LA CUAL SE DELEGA EN EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES, EN CONSULTA CON LA MESA DIRECTIVA Y LOS LÍDERES DE BANCADA, LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE SENADORES PARA INTEGRAR LA JUNTA DE CALIFICACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM).

-----  
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

**RESUELVE:**

- Artículo 1.º** Delegar en el Presidente de la Cámara de Senadores, en consulta con la Mesa Directiva y los Líderes de Bancada, la designación de un representante de la Cámara de Senadores para integrar la Junta de Calificaciones de la Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM), de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley N° 4.956/2013 "DEFENSA DE LA COMPETENCIA".
- Artículo 2.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

  
Oscar Salomón  
Secretario Parlamentario



  
Roberto Acevedo Quevedo  
Presidente  
H. Cámara de Senadores